

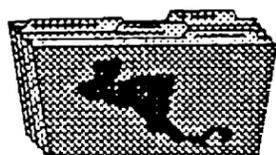
**SEGURIDAD ALIMENTARIA
NUTRICIONAL
EN CENTROAMÉRICA**

El Quehacer del Instituto de Nutrición de
Centro América y Panamá
(INCAP)
1994-95

julio 1995

Publicación INCAP DCE/014

El Centro de Información Regional es financiado por el Proyecto de Apoyo al Desarrollo Regional de USAID Guatemala/Programas Centroamericanos y operado por la Academia para el Desarrollo Educativo (AED) bajo el contrato de USAID Número AEP-0232-C-00-4035-00.



Una Publicación del Centro de Información Regional

SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL EN CENTROAMERICA

El Quehacer del
Instituto de Nutricion de Centro America y Panama
(INCAP)
1994-95



Los puntos de vista aquí expresados son únicamente del INCAP y no representan los del Centro de Información Regional, La Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos, el Gobierno de los Estados Unidos, o la Academia para el Desarrollo Educativo.



Seguridad Alimentaria Nutricional en Centroamérica: El Quehacer del INCAP 1994-95

INDICE

	<i>Págs.</i>
RESUMEN EJECUTIVO	v
I. ANTECEDENTES DEL INCAP	1
II. PROMOCION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL EN LA REGION CENTROAMERICANA	3
2.1 Salud Nutricional en Centroamérica.....	3
2.2 Factores que afectan la Seguridad Alimentaria Nutricional	5
a) Entorno macroeconómico y social	5
b) Crecimiento de la población	5
c) Programas de ajuste económico	5
d) Seguridad Alimentaria	6
e) Condiciones ambientales y estilos de vida	6
f) Enfermedades Infecciosas que afectan el estado nutricional	6
g) Riesgo Reproductivo	7
2.3 Estrategias, políticas y programas que inciden en la alimentación y la nutrición	7
a) Estrategias y políticas regionales	7
b) Estrategias y políticas nacionales	7
c) Programas sociales compensatorios	7
d) Planes de acción nacionales	7
2.4 La Efectividad de los Programas de Alimentación, Nutrición y Salud	8
III. LA INICIATIVA CENTROAMERICANA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL	8
IV. COMPROMISOS DE LOS GOBIERNOS DE CENTROAMERICA	12
V. CONTENIDOS TECNICOS DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL	13



Seguridad Alimentaria Nutricional en Centroamérica: El Quehacer del INCAP 1994-95

	<i>Págs.</i>
VI. MEDIDAS DE POLITICA A CONSIDERAR, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL	14
6.1 Para garantizar la producción y disponibilidad de alimentos:	16
6.2 Para garantizar la accesibilidad y el consumo de los alimentos:	17
6.3 Para garantizar la utilización biológica:	17
6.4 Para garantizar la interacción de otros factores:	17
VII. RECURSOS DE LA REGION PARA GARANTIZAR SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL	18
VIII. EL QUEHACER DEL INCAP EN SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL INFORME DE LABORES 1994-95	19

GRAFICAS:

GRAFICA 1 Dieta y Salud a Nivel Individual	2
GRAFICA 2 Modelo de Inseguridad Alimentaria Nutricional	4
GRAFICA 3 Círculo Virtuoso del Desarrollo Humano-Social	9
GRAFICA 4 Seguridad/Inseguridad Alimentaria Nutricional	11
GRAFICA 5 Esquema de Relaciones de la Estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional a Nivel Nacional	15
GRAFICA 6 Esquema de Relaciones del Papel de Instituciones de Integración Centroamericana en la Seguridad Alimentaria y Nutricional	20



Seguridad Alimentaria Nutricional en Centroamérica: El Quehacer del INCAP 1994-95

RESUMEN EJECUTIVO

SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL EN CENTROAMERICA: El Quehacer del INCAP 1994-95

El Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá -INCAP/OPS- fue creado en 1949 como centro especializado de nutrición de la Organización Panamericana de la Salud y como primer institución de integración centroamericana con el propósito de contribuir al desarrollo de las ciencias nutricionales, promover su aplicación y fortalecer la capacidad de los Países Miembros para resolver sus problemas alimentario-nutricionales.

Para cumplir su misión realiza investigaciones, asistencia técnica, formación y desarrollo de recursos humanos y difusión de información. A partir del conocimiento del problema alimentario y nutricional y de sus determinantes se iniciaron los programas de asistencia técnica y de formación y desarrollo de recursos humanos.

A finales de la década de 1980 y tomando en cuenta la situación alimentario y nutricional, el Instituto formuló el Plan Estratégico Institucional 1991-2000, el cual ha permitido reorientar las acciones institucionales y definir su programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la región Centroamericana.

Tomando en cuenta la situación alimentaria y nutricional, las Autoridades de Salud propusieron una iniciativa tendiente a garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población, la que fue conocida por la Cumbre de Presidentes en su reunión efectuada en la Ciudad de Guatemala en octubre 1993 y fue aprobada como una resolución prioritaria.

El presente documento presenta la conceptualización de esta iniciativa y analiza los avances que se han logrado para su operacionalización en la región Centroamericana, así como el apoyo brindado por el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá -INCAP- para su logro.

Cabe destacar que esta iniciativa toma en consideración los principios de promoción de salud y se propone que la seguridad alimentaria nutricional es “un estado en el cual todas las personas gozan en forma oportuna y permanente de acceso a los alimentos que necesitan en cantidad y calidad para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándole un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo”.

Los avances planteados se presentan en términos de acciones desarrolladas en las áreas de producción y disponibilidad de alimentos, en acceso y consumo de alimentos, así como en términos de su utilización biológica, acciones que fueron apoyados en cada uno de los países centroamericanos.



Seguridad Alimentaria Nutricional en Centroamérica: El Quehacer del INCAP 1994-95

I. ANTECEDENTES DEL INCAP

En la década de 1940 el conocimiento acerca de la naturaleza, magnitud, distribución y determinantes de los problemas alimentario-nutricionales de la región centroamericana era escaso. Se tenía información, sin embargo, acerca de la existencia de casos clínicos que sugerían la existencia de deficiencias nutricionales específicas, así como de la desnutrición proteínica energética. El conocimiento acerca de medidas terapéuticas efectivas para el manejo de estos casos era aún más limitada.

Con base en esta situación y por iniciativa de los Ministros de Salud de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá y del Director de la Organización Panamericana de la Salud, (OPS/OMS), el 20 de febrero de 1946 se acordó la creación del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP), que fue inaugurado oficialmente el 16 de septiembre de 1949, constituyéndose en la primera institución de integración centroamericana. Con la inclusión de Belice, a partir del año 1990, los siete países del istmo centroamericano son miembros del INCAP.

En sus inicios el INCAP, en colaboración con los Países Miembros, realizó estudios clínicos y epidemiológicos acerca de la naturaleza de los problemas alimentario nutricionales de la población. Además, se efectuaron investigaciones sobre la composición nutricional de los alimentos consumidos por la población centroamericana, identificándose algunas deficiencias nutricionales. Con base en los resultados obtenidos se buscaron soluciones que pudieran ser aplicadas con los recursos disponibles, en las realidades nacionales.

De esta manera, el INCAP inició un programa de investigación destinado a lograr una mejor comprensión de la historia natural de las principales deficiencias nutricionales que afectaban a la región

centroamericana, así como acerca de las conductas terapéuticas más recomendables. Desde entonces se identificaron la desnutrición proteínica energética, la hipovitaminosis A, el bocio endémico y las anemias nutricionales como los principales problemas clínicos y se definieron normas para el manejo de casos y medidas de salud pública.

Posteriormente, en la década de 1960 el INCAP inició estudios comunitarios, incluyendo las encuestas nacionales de nutrición, que tenían como propósito conocer la magnitud, distribución y determinantes de esos problemas en la población centroamericana. En estos años también dan inicio una serie de investigaciones sobre los hábitos alimentarios de la población. Se efectuaron estudios clínico-nutricionales y de consumo de alimentos, lográndose así adquirir una mejor información acerca de los alimentos tradicionales que formaban parte de la dieta centroamericana.

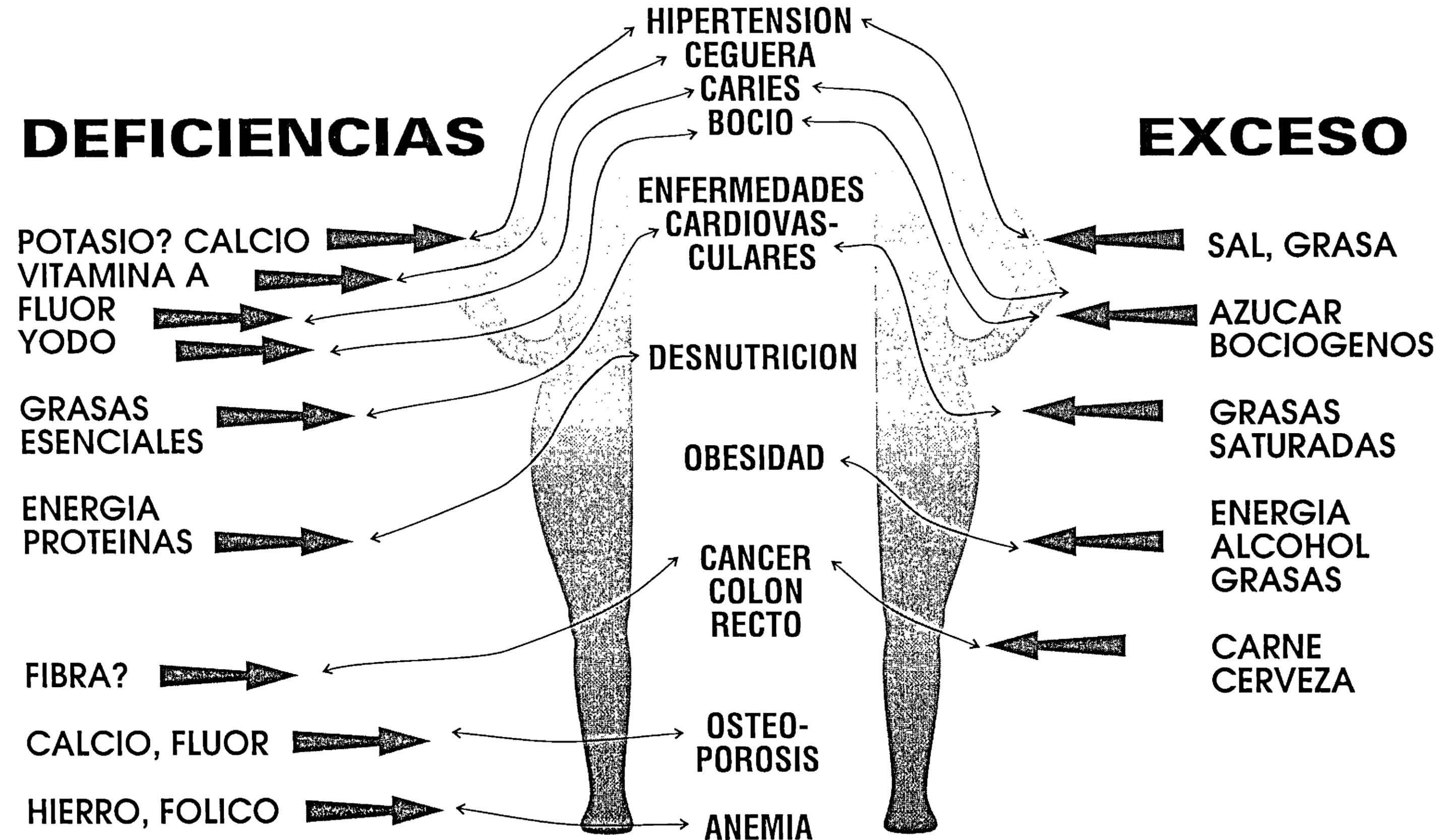
En la medida en que el conocimiento del problema nutricional fue ampliándose y la multicausalidad del mismo fue confirmada, el INCAP fue expandiendo su accionar en aspectos relacionados con el sistema agroalimentario nutricional, incluyendo las ciencias agrícolas, biológicas y sociales, buscando soluciones integrales, multisectoriales e interdisciplinarias.

A partir del conocimiento del problema y de sus determinantes, se iniciaron los programas de asistencia técnica así como de formación y desarrollo de recursos humanos. La asistencia técnica, inicialmente limitada a los departamentos de nutrición de los Ministerios de Salud, fue progresivamente extendida para involucrar a otros en el sector público, a la comunidad organizada, a los organismos no gubernamentales y al sector privado. El programa de formación y desarrollo de recursos humanos comenzó con la capacitación del personal que laboraba en las instituciones de salud de los Países Miembros. Inicialmente se impartieron cursos cortos, los cuales permitieron complementar la

DIETA Y SALUD A NIVEL INDIVIDUAL

DEFICIENCIAS

EXCESO





formación académica básica de médicos, nutricionistas, maestros, personal auxiliar y trabajadores de extensión agrícola. Posteriormente se agregaron cursos formales de pregrado, que a finales de la década de 1970 se transfirieron a las universidades centroamericanas y se estableció un Postgrado en Alimentación, Nutrición y Salud.

Como resultado de una autoevaluación, realizada a finales de la década de 1980 y del análisis de la situación de alimentación, nutrición y salud de los países de la región, así como del entorno y los paradigmas emergentes en lo económico, político y social, el Instituto formuló el Plan Estratégico Institucional 1991-2000, actualmente en implementación. Este esfuerzo ha contribuido a determinar las prioridades y opciones del INCAP, reorientar sus acciones, así como definir su programa en apoyo a la Seguridad Alimentaria Nutricional para la región centroamericana.

II. PROMOCION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL EN LA REGION CENTROAMERICANA

2.1 Salud Nutricional en Centroamérica

Desde el punto de vista alimentario nutricional la población de la región centroamericana está en un proceso de transición, en una situación de polarización alimentaria nutricional, en la cual coexisten los problemas pasados, por deficiencias de energía, proteína y micronutrientes, con los imbalances y excesos nutricionales actuales, responsables de obesidad y enfermedades crónicas no transmisibles. Las causas de estos problemas son múltiples e interrelacionados. Sin embargo, en el modelo analítico causal debe incluirse, necesariamente, determinantes básicos tales como la falta de disponibilidad de bienes y servicios, especialmente alimentos y capacidad adquisitiva; el deterioro ambiental; el alto crecimiento demográfico, acompañado de una acelerada

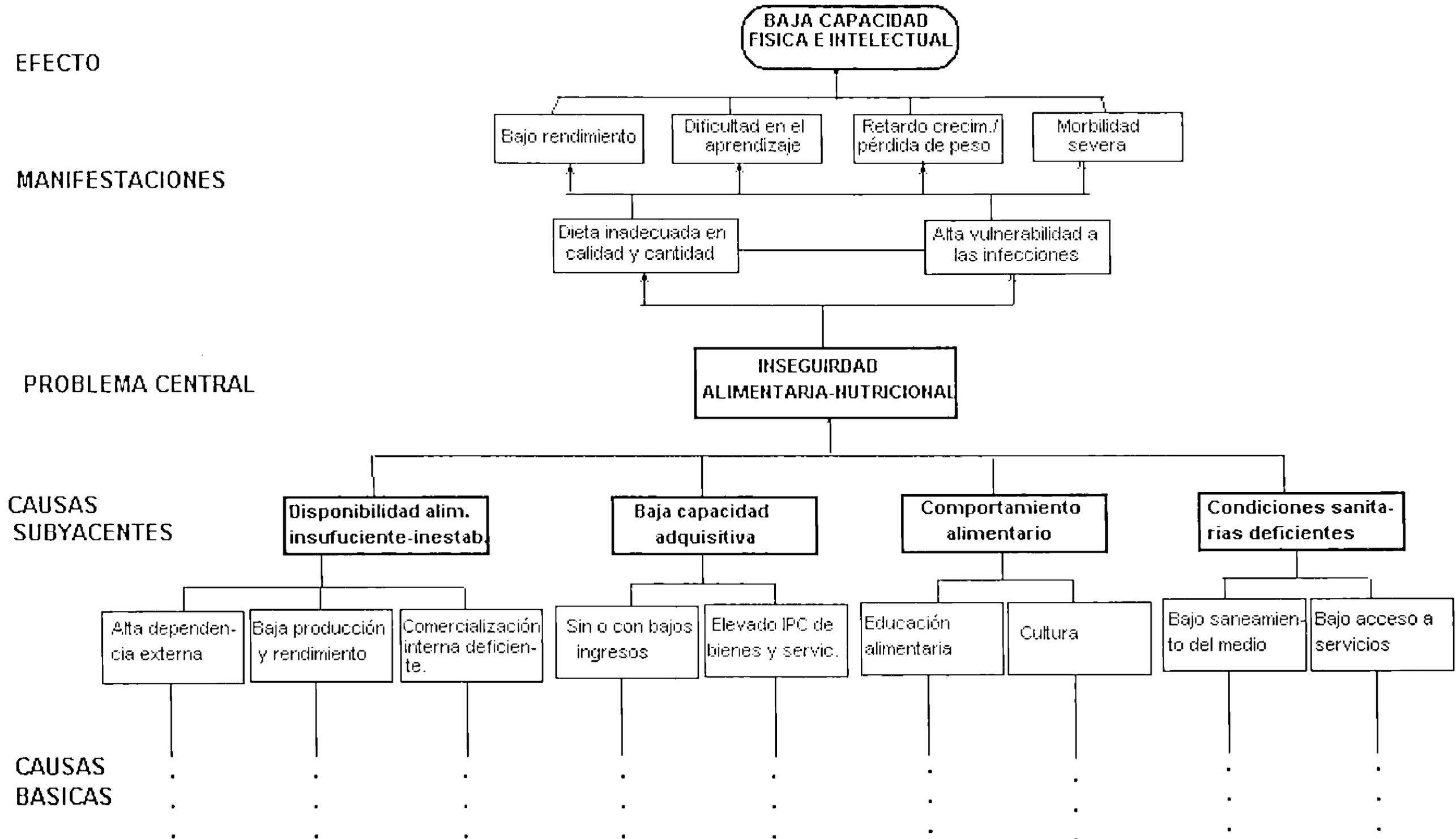
urbanización; el bajo nivel educativo general y especialmente en alimentación y nutrición de la población y las condiciones precarias de higiene y salud.

Todos esos factores son responsables de los cambios ocurridos en el patrón de consumo de alimentos y estilos de vida, haciendo que grupos de población consuman menos nutrientes que los requeridos y que otros los consuman en exceso o en forma balanceada. Como se presenta en la Gráfica 1 (p. 2), tanto excesos como carencias nutricionales son determinantes de los problemas de salud, explicando los cambios ocurridos en la región durante las pasadas décadas en los problemas de salud nutricional. Como se evidencia en la información sobre salud y nutrición, con la excepción de Guatemala, se ha detectado una disminución de la prevalencia de la desnutrición proteínica energética y de los micronutrientes

deficitarios. Debido a las altas tasas de crecimiento poblacional, la reducción de la prevalencia ha sido, insuficiente para reducir el número total de niños desnutridos, quienes constituyen uno de los grupos más afectados. Por otra parte, la morbilidad y mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles, como las enfermedades cardiovasculares, las enfermedades endocrinas y los tumores malignos, muchas de las cuales son atribuibles a la alimentación imbalanceada o excesiva, ha aumentado considerablemente.

Los problemas nutricionales anteriormente mencionados, tanto por defecto o por exceso, tienen como causa subyacente común la situación de inseguridad alimentaria nutricional, factor determinante de la morbilidad y mortalidad, retardo del crecimiento y desarrollo psicosocial y motor, bajo rendimiento escolar, y baja productividad del adulto, todo lo cual constituye un obstáculo al desarrollo humano. El esquema siguiente (Gráfica 2, pg. 4) resume las múltiples interrelaciones.

ARBOL DE PROBLEMAS DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL





El Quehacer del INCAP 1994-95

2.2 Factores que afectan la Seguridad Alimentaria Nutricional

a) **Entorno macroeconómico y social.** Durante los años ochenta Centroamérica sufrió una de las mayores crisis de índole económica y social, debido a factores externos e internos. Los términos de intercambio desfavorables para los efectos de exportación y las presiones debidas a la deuda externa mantuvieron a la región con un crecimiento muy por debajo de su potencial, agravando los problemas de índole estructural e impidiendo el logro de una distribución más equitativa del crecimiento económico. Durante este período hubo un marcado estancamiento o reducción del Producto Interno Bruto (PIB) en todos los países. En 1982, hubo una caída del PIB en todos los países, reflejando el comportamiento negativo de la economía cuya recuperación ha sido lenta pero progresiva, a excepción de Nicaragua. A esta situación se agregó el agravamiento de las tensiones político-militares internas de algunos países, de manera que las relaciones internacionales se vieron afectadas por los conflictos bélicos de El Salvador, Guatemala y Nicaragua y por una invasión a Panamá y su consecuente crisis. Mientras en Costa Rica, los desequilibrios más evidentes se centraron en el tipo de cambio, los precios y el déficit fiscal.

La crisis de la década tuvo un elevado costo social, expresado en un alza en el desempleo y el subempleo; reducción de los salarios reales; deterioro de los servicios sociales; y un aumento de la pobreza, particularmente en el área rural. El deterioro de la producción agropecuaria no pudo generar empleo suficiente para absorber la mano de obra rural, de manera que el costo oportunidad de la población rural fue menor que el riesgo de emigrar a los centros urbanos, donde esta población incrementó considerablemente el sector informal urbano y la demanda de servicios, alimentos y otros bienes. Lo anterior llevó a que en 1985 en cuatro países de la región, la población en estado de pobreza sobrepasó el

60 por ciento; en 1990, en tres países, la población pobre sobrepasa el 70 por ciento.

b) **Población.** Tendencias demográficas relacionadas con el crecimiento, la urbanización, el cambio en la composición etárea y la movilización involuntaria de la población.

Entre 1960 y el año 2000 la población de la región centroamericana habrá aumentado en aproximadamente un 300 por ciento. La población actual de la región se duplicará entre los años 2010 y 2015, en Nicaragua, Guatemala y Honduras; y entre los años 2020 y 2025 en los restantes. Las tasas de crecimiento anual de la población varían entre 1.8 y 1.9, para Panamá y Costa Rica, respectivamente y 2.8 y 3.3, para Honduras, Guatemala y para Nicaragua, respectivamente. El mayor crecimiento de población en la región ocurrió precisamente en los países que en la actualidad presentan las más altos porcentajes de pobreza.

La población rural constituye aproximadamente el 50 por ciento de la población centroamericana; sin embargo, la tendencia a la urbanización es evidente si se toma en consideración que la población urbana representaba el 34 por ciento de la población en 1960 y representará el 52 por ciento en el año 2000. Por otra parte, como resultado del proceso de transición demográfica que vive Centroamérica, con una disminución de la fertilidad y un aumento en la esperanza de vida al nacer, la población infantil y preescolar ha disminuido proporcionalmente a expensas de un incremento de los grupos de población de mayor edad. A su vez, la movilización de la población centroamericana asociada a los conflictos bélicos de la década anterior, también está afectando a muchos, quienes aún están en proceso de reasentamiento.

c) **Programas de ajuste económico.** Durante la década pasada los países centroamericanos iniciaron o consolidaron medidas similares de estabilización y



Seguridad Alimentaria Nutricional en Centroamérica

ajuste de los desequilibrios macroeconómicos. Entre estas medidas se destaca la liberación de los precios, el ajuste de las tarifas de los servicios, los incentivos a las exportaciones no tradicionales, la privatización de las empresas estatales, la eliminación de los subsidios y la reducción de los programas sociales. Estas medidas, a corto plazo han tenido algunos efectos positivos, pero también negativos, como la depresión en la producción, el empleo y la demanda, llevando a un deterioro en las condiciones de vida. Además, la reasignación de prioridades ha afectado a los grupos desprotegidos.

d) Seguridad Alimentaria Nutricional. Como resultante de la crisis mencionada y agravada por las medidas de ajuste macroeconómico, la producción interna de alimentos para consumo humano se ha afectado siendo necesario incrementar las importaciones netas de alimentos se han incrementado.

Durante la década de los sesenta, los países de la región eran autosuficientes en granos básicos, mientras que en la década de los ochenta en algunos países el valor de importaciones netas de estos alimentos se cuatriplicó en algunos países, provocando un alza alarmante en la dependencia alimentaria externa, estimándose en 21 por ciento para toda la región en 1986. A esto se suma el marcado incremento de la ayuda alimentaria externa, principalmente la proveniente de los Estados Unidos, que pasó de 43.5 miles de TM en 1980 a 724.3 miles de TM en 1988.

A nivel nacional, a excepción de Costa Rica, la disponibilidad de energía (kcal) per cápita durante 1982-1990 no alcanzó cubrir las necesidades promedio de la población. Asimismo, el acceso familiar a los alimentos básicos se ha limitado, principalmente debido a la reducción de salarios reales y al alza de los precios de alimentos y otros bienes y servicios.

Es obvio que esta situación está afectando el consumo de alimentos en toda la región. Los últimos

estudios realizados en El Salvador (1988) y Honduras (1987) muestran que más de un 20 por ciento de familias tienen una ingesta con un déficit energético mayor del 30 por ciento. A estas bajas ingestas se agregan problemas en la calidad e inocuidad de los alimentos; en donde la contaminación bacteriana y química de los productos por falta de higiene en su manipulación es frecuente, por uso indebido de pesticidas y fertilizantes y por su inadecuado control en manipulación.

e) Condiciones ambientales y estilos de vida. En la región existe un grave deterioro del ecosistema; la deforestación intensiva ha llevado a serios problemas de erosión y pérdidas de los niveles hídricos, a lo que se suma la contaminación frecuente de ríos y zonas costeras por desechos tóxicos. Centroamérica es una región afectada frecuentemente por catástrofes naturales, que limitan la disponibilidad alimentaria y hacen necesaria la ayuda internacional. Por otra parte, la cobertura de los servicios sanitarios es bastante deficiente en varios de los países, siendo la situación más precaria en Guatemala, donde solo un 60 por ciento de la población tiene acceso al agua potable. Como se indicó previamente, al igual que en otros países en vías de desarrollo, el urbanismo acelerado de las ciudades centroamericanas está llevando a la población a adoptar prácticas y estilos de vida de países industrializados (dieta rica en grasas y azúcares, sedentarismo y otros), que provocan el apareamiento de enfermedades crónicas no transmisibles, presentándose simultáneamente problemas por deficiencia nutricional y por excesos en la ingesta.

f) Enfermedades Infecciosas que afectan el estado nutricional. Asociado a limitaciones en educación, provisión de servicios de salud, saneamiento ambiental y vivienda, las poblaciones en Centroamérica están expuestas al alto riesgo de procesos infecciosos. Los niños centroamericanos padecen en promedio ocho episodios de diarrea por año, y pasan enfermos entre 140 y 175 días por año, lo cual significa que durante el 43 por ciento del tiempo sufren alguna enfermedad,



El Quehacer del INCAP 1994-95

principalmente infecciosa, con serias consecuencias en su crecimiento físico y desarrollo intelectual. Si al daño directo al niño le sumamos los días que la madre pierde de trabajo por la necesidad de atender a su hijo, y la demanda de servicios de salud aumentada, se tiene una mejor idea del impacto social y económico de esta situación.

Estudios en poblaciones rurales de la región han mostrado que más de la mitad de las muertes infantiles ocurren entre las 28 semanas de gestación y los primeros 30 días de vida postnatal, en la mayoría de los casos secundaria a procesos infecciosos y desnutrición.

g) Riesgo Reproductivo. En las poblaciones de mayor postergación, una de cada doscientas cincuenta mujeres en edad fértil corren el riesgo de morir por causas asociadas al embarazo o el parto. En estos grupos el riesgo de morir es aproximadamente 30 veces mayor que en las mujeres de países industrializados.

Las deficiencias sociales en el derecho a la vida se evidencian cuando se examina la asociación de la mortalidad con indicadores de las condiciones sociales, por ejemplo, con la educación materna. En madres guatemaltecas analfabetas las tasas de mortalidad de sus hijos alcanzan hasta 102 por mil nacidos vivos, comparado con grupos de mujeres más favorecidas alfabetas o con algún grado de escolaridad, donde el riesgo se estima en 40 por mil.

2.3 Estrategias, políticas, planes y programas que inciden en la alimentación y la nutrición

a) Estrategias y políticas regionales. En la región en los últimos años se han acordado acciones conjuntas orientadas hacia la superación de los problemas económicos y al logro del desarrollo económico y social. Entre estas destacan la decisión sobre el ajuste estructural (1990), la adopción de un

plan de acción económico para Centroamérica (PAECA) (1990), la adopción de un plan de acción para la agricultura centroamericana (PAC). Las acciones derivadas de estos planes y acuerdos en mayor o menor grado inciden sobre la seguridad alimentaria y nutricional de la población.

b) Estrategias y políticas nacionales. Todos los países de la región han establecido estrategias y políticas que inciden directamente en la disponibilidad y el acceso a los alimentos. Las medidas de ajuste económico adoptadas, en lo inmediato están afectando negativamente la seguridad alimentaria a nivel nacional y familiar, ya que están provocando una disminución de la autosuficiencia alimentaria a nivel nacional y una reducción en la capacidad adquisitiva de las familias.

c) Programas sociales compensatorios. Con el fin de amortiguar los efectos negativos de los programas de ajuste económico, algunos países están aplicando acciones inmediatas compensatorias a través de programas o fondos de inversión social dirigidos hacia los pobres. Estos incluyen la distribución de bonos alimentarios, subsidios directos, creación de empleos temporales o de emergencia, y asistencia alimentaria.

d) Planes de acción nacionales. En seguimiento a la Cumbre Mundial de la Infancia y a la Conferencia Internacional de Nutrición (CIN), los países de la región han elaborado Planes de Acción con objetivos nutricionales. En tales planes se han identificado acciones orientadas a mejorar la oferta de alimentos mediante un incremento de la productividad interna, que comprenden aspectos relativos a la tenencia de la tierra, la inversión privada, la tecnificación y otros; acciones diversas para mejorar el acceso, el consumo y la calidad de los alimentos, incluyendo medidas para reducir el desempleo, apoyar la formación de recursos humanos, la orientación al productor de alimentos y al consumidor, y la fortificación de alimentos. Además, se plantea la necesidad urgente de coordinar todos los esfuerzos orientados a mejorar las condiciones de



Seguridad Alimentaria Nutricional en Centroamérica

nutrición y alimentación de las poblaciones.

Los Planes de Acción establecen recomendaciones dirigidas a: consolidar el desarrollo económico con el social; incluir acciones urgentes en los programas de desarrollo o reconstrucción existentes; evaluar los efectos de las medidas de compensación social; apoyar las agroindustrias alimentarias comunitarias; reorientar los programas de alimentación a grupos; establecer acciones de orientación al consumidor y promoción de estilos de vida saludables; fortalecer el control de calidad de los alimentos; coordinar las acciones sobre contaminación ambiental, inocuidad de los alimentos y ecosistema; y fortalecer las acciones de vigilancia alimentaria y nutricional, de manera de que sean útiles para la toma de decisiones.

2.4 La Efectividad de los Programas de Alimentación, Nutrición y Salud

La información derivada de los estudios efectuados por el INCAP, y la disponible de otros centros, sobre el efecto del mejoramiento del estado de nutrición durante la concepción, la infancia y la edad preescolar permite aseverar que programas de nutrición y salud constituyen una inversión en el capital humano, para el desarrollo futuro. Existe para ello soporte científico, que demuestra que una alta proporción del potencial de crecimiento y desarrollo humano, incluyendo el desarrollo de la inteligencia, la personalidad y la conducta social, así como de la productividad del adulto, son dependientes del estado de nutrición y salud del niño en los primeros tres años de vida. Se propone entonces que intervenciones en alimentación, nutrición y salud constituyen una inversión en el desarrollo humano, que revierten el círculo vicioso del subdesarrollo y la desnutrición, convirtiéndolo en un círculo virtuoso, como se esquematiza a continuación (Gráfica 3, p. 9). Pero además, el mejoramiento de la nutrición está plenamente justificado, desde el punto de vista socioeconómico y de equidad social, puesto

que esta inversión constituye una de las estrategias más exitosas en el combate de la pobreza, además del demostrado beneficio que estos programas tienen en los programas dirigidos a los grupos más vulnerables y marginados.

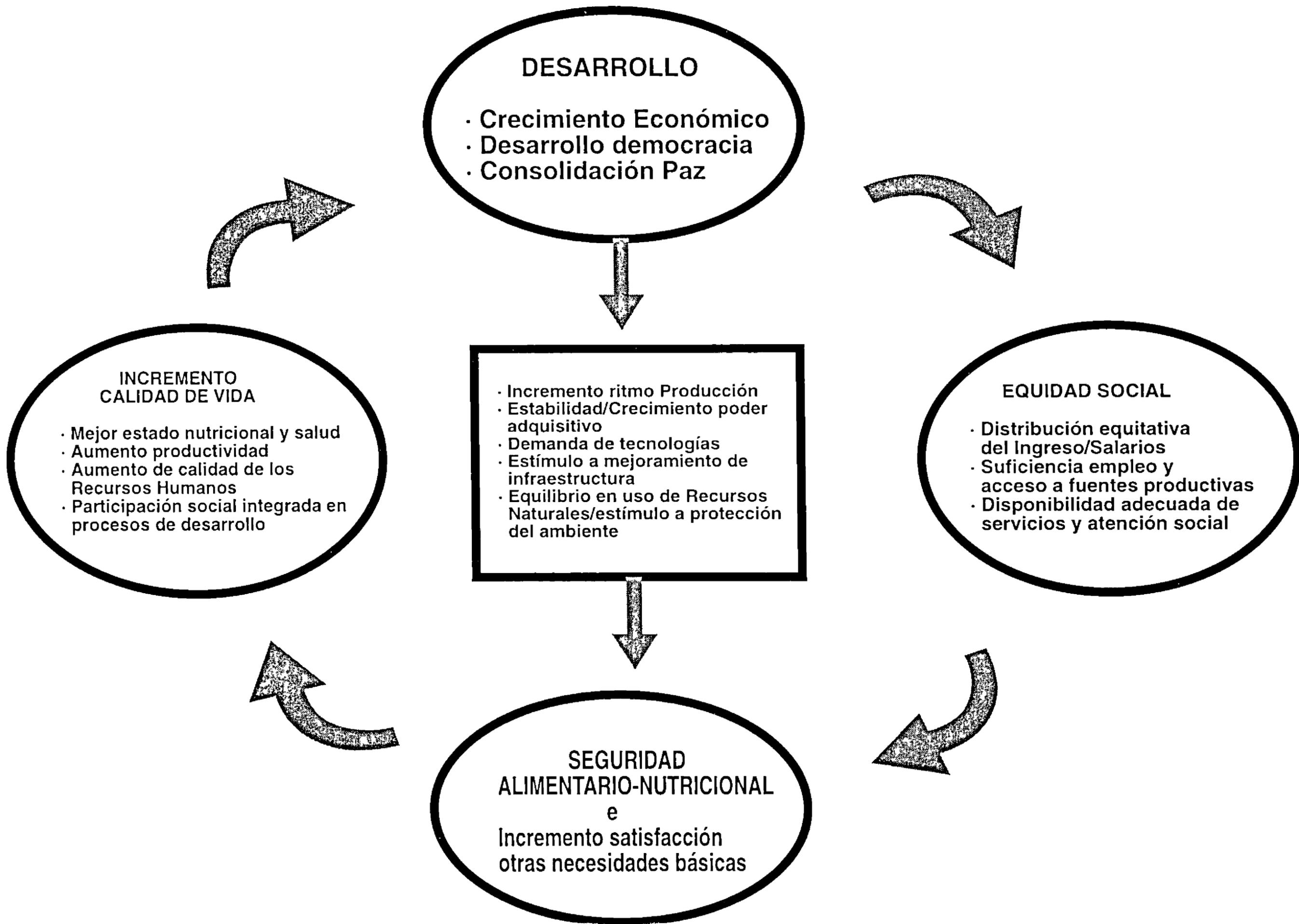
Asimismo, se ha demostrado que intervenciones como el abastecimiento del agua intradomiciliar son acciones que tienen un gran potencial en términos nutricionales. Mujeres en áreas rurales gastan alrededor del 25 por ciento de la energía que ingieren en las tareas de acarreo de agua, además, el tiempo ahorrado pueden invertirlo en otras actividades tales como el cuidado de los niños o incluso en tareas que puedan generar ingresos adicionales a la familia.

Es imperativo aligerar la carga desgastante de los procesos infecciosos en grandes grupos de población, siendo ésta una tarea prioritaria que los estados y pueblos centroamericanos deben abordar. Los riesgos asociados al proceso reproductivo también deben disminuirse, así como reducir los problemas asociados a carencias alimentarias que afectan especialmente a las madres y niños. Estos alimentos constituyen entre otros, pilares fundamentales para el mejoramiento de las condiciones de salud y nutrición en Centroamérica.

III. LA INICIATIVA CENTROAMERICANA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL

Considerando lo anterior, las autoridades de Salud de la región centroamericana propusieron una iniciativa tendiente a garantizar la Seguridad Alimentaria Nutricional de la población, la que conocida por la Cumbre de Presidentes en su reunión efectuada en la ciudad de Guatemala, en octubre de 1993, fue aprobada como una resolución prioritaria. El presente documento analiza los avances que, en los aspectos de la conceptualización y la operacionalización de la Seguridad Alimentaria Nutricional, se están logrando

CIRCULO VIRTUOSO DEL DESARROLLO HUMANO-SOCIAL-ECONOMICO-POLITICO (ENFOQUE DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL)





Seguridad Alimentaria Nutricional en Centroamérica

en la región Centroamericana.

Los países de la región, por décadas han realizado esfuerzos e invertido importantes recursos financieros, para controlar las principales carencias alimentario nutricionales, que constituyen problemas de salud pública, tales como las deficiencias nutricionales específicas y la desnutrición proteínico energética. Después de treinta años transcurridos desde 1965, cuando se realizaron las primeras encuestas nacionales de nutrición, los problemas aún persisten en todos los países, aunque no con la misma intensidad. En general, ha habido una reducción moderada del problema, del orden del 20 al 30 por ciento; con variabilidad entre países: en unos prácticamente no han habido cambios, mientras en otros ha ocurrido una reducción entre el 50 al 75 por ciento, cuando se considera el retardo en peso y talla en niños preescolares. Por otra parte, en las últimas décadas, en todos los países comienzan a tener mayor importancia las enfermedades crónicas no transmisibles, asociadas a imbalances y excesos nutricionales en las dietas.

Tomando en cuenta los esfuerzos realizados, la inversión efectuada y los resultados alcanzados, así como la creciente complejidad de los problemas y el alto costo y limitado efecto de las acciones curativas, el sector salud de la región ha planteado la necesidad de buscar innovaciones para la solución de los problemas de alimentación y nutrición de Centroamérica. En este sentido y con el propósito de contribuir de manera sostenible a la solución de tales problemas, grupos técnicos y sectores políticos centroamericanos, en trabajo conjunto con el INCAP, están impulsando la iniciativa centroamericana de Seguridad Alimentaria Nutricional, como una estrategia de combate a la pobreza y de promoción al desarrollo humano, considerándola como un conjunto organizado y persistente de intervenciones nutricionales, orientadas a la población de mayor riesgo, que puedan incidir positivamente a largo plazo en algunos elementos estructurales, en cuanto eviten el

deterioro del potencial humano y procuren una mejor distribución de los recursos.

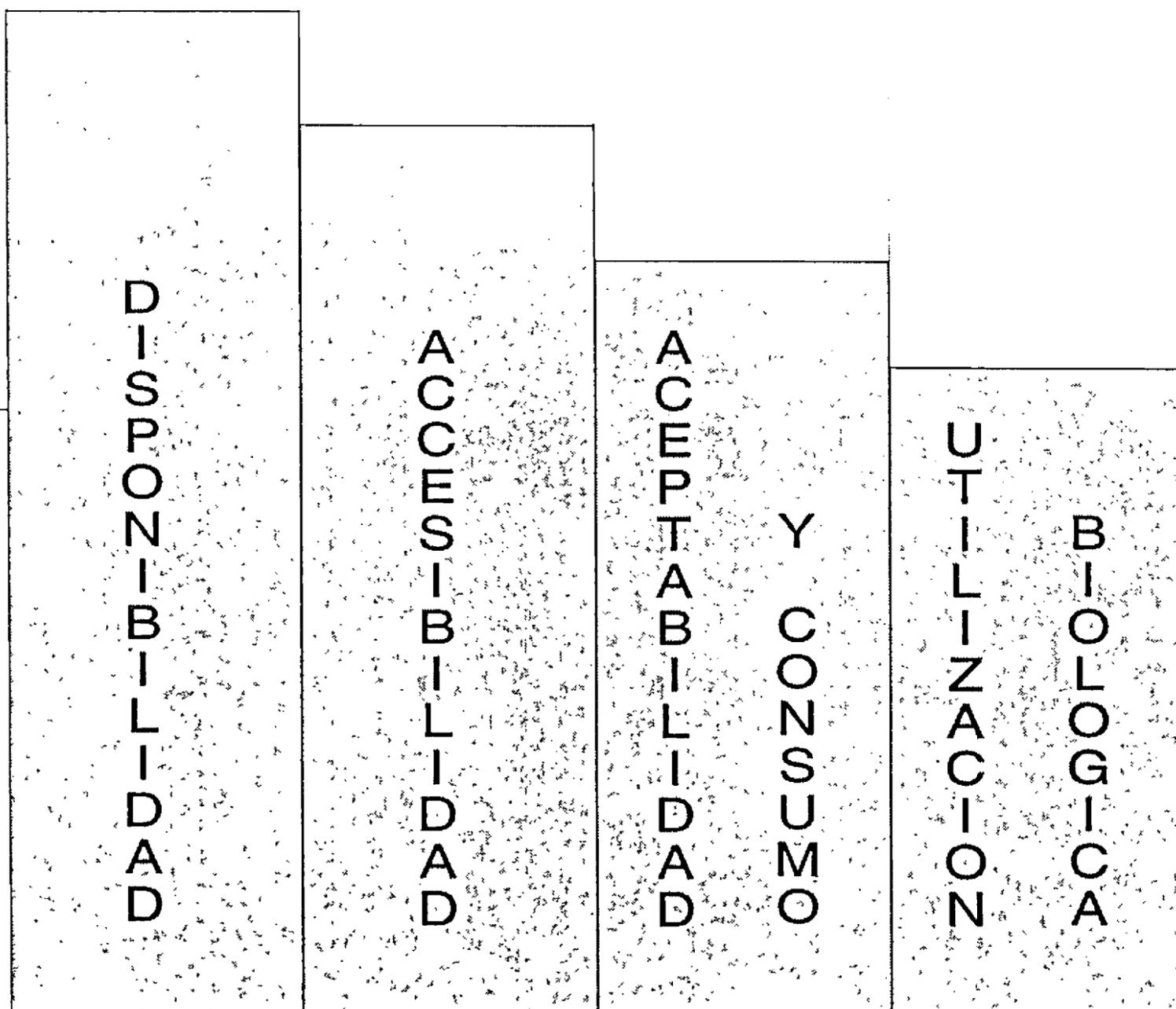
La iniciativa de Seguridad Alimentaria Nutricional toma en consideración los principios de la promoción de la salud, que fue definida en la Conferencia Internacional de Promoción de la Salud, en Ottawa en 1986, como el "...proceso de proporcionar a los pueblos los medios necesarios para que puedan mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre si misma". Se propone que, en la operacionalización de la iniciativa se desarrollen los cinco mecanismos de acción identificados en la Carta de Ottawa para la generación de opciones saludables: promoción de políticas públicas saludables; creación de entornos saludables; reorientación de los servicios de salud; potenciación de la acción comunitaria, y desarrollo de habilidades personales.

El término Seguridad Alimentaria Nutricional ha tenido diferentes significados para diferentes personas e instituciones. En una reciente revisión, el INCAP propone que la Seguridad Alimentaria Nutricional es..."un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo". Este concepto considera los elementos básicos del sistema agro-alimentario nutricional, es decir, la disponibilidad, el acceso, el consumo y la utilización biológica de los alimentos. Como se presenta en la figura siguiente (Gráfica 4. p. 11), en situación de seguridad alimentaria nutricional los alimentos deberían estar disponibles para el 100 por ciento de la población, en este caso la disponibilidad nacional debería alcanzar un nivel de 115 o 120 por ciento de las necesidades, a fin de cubrir las variaciones de accesibilidad. En algunos casos aun cuando la disponibilidad nacional de los alimentos sea aceptable, el consumo es insuficiente en una gran parte de la población debido a la desigualdad que existe en

Seguridad Alimentaria-Nutricional

100 %

50 %



← Seguridad Alimentaria-Nutricional

← Inseguridad Alimentaria-Nutricional



Seguridad Alimentaria Nutricional en Centroamérica

términos de distribución de los mismos. Para esos grupos, la condición de inseguridad alimentaria está determinada por la falta de disponibilidad, lo que a su vez determina la inaccesibilidad física a los mismos. Para otros grupos, los alimentos pueden estar disponibles, pero no todos tendrán acceso, debido a limitaciones económicas, de distribución y otras. Es decir, la inseguridad alimentaria nutricional puede acumularse con cada eslabón de la cadena o afectarla independientemente del eslabón previo. Además de la disponibilidad y accesibilidad física, existen factores de carácter cultural y social que afectan la aceptabilidad y el consumo de los alimentos, convirtiéndose a veces en obstáculos adicionales a la seguridad alimentaria nutricional. Finalmente, la existencia de alimentos, y su accesibilidad, aceptabilidad y consumo por individuos y poblaciones no es garantía de un óptimo estado nutricional; los factores que afectan la utilización biológica de los alimentos consumidos son múltiples y complejos, por lo que la seguridad alimentaria constituye una condición necesaria, pero no suficiente, para garantizar la seguridad alimentaria nutricional.

IV. COMPROMISOS DE LOS GOBIERNOS DE CENTROAMERICA

En su XLIV reunión del Consejo del INCAP, realizada en Tegucigalpa, Honduras, en agosto de 1993, los Ministros de Salud de la región centroamericana aprobaron la propuesta de iniciativa sobre Seguridad Alimentaria Nutricional, y dieron instrucciones al INCAP para su conceptualización y operacionalización. A partir de la fecha se realizan múltiples reuniones de trabajo con funcionarios nacionales y de la institucionalidad centroamericana, que contribuyeron a alcanzar consenso técnico en relación a la iniciativa.

Congruente con el propósito de convertir a centroamérica en una región de Paz, Libertad, Democracia y Desarrollo, los Presidentes de

Centroamérica, que conocieron esta iniciativa en la XIV Cumbre de Presidentes, efectuada en Guatemala en octubre de 1993, formularon directrices y mandatos que ubican a la Seguridad Alimentaria Nutricional en un plano prioritario. Así, de esa Cumbre emana la siguiente resolución ... "Acogemos la Iniciativa Regional para la Seguridad Alimentaria Nutricional en los países de Centroamérica impulsada por los Ministros de Salud y les instruimos para que le den seguimiento con el apoyo técnico y científico del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP) y de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), con el apoyo de la Secretaria General del SICA".

El Consejo el INCAP, en su XLV Reunión efectuada en Managua, Nicaragua, en agosto de 1994 aprobaron la Resolución IV relacionada con la operacionalización de la estrategia de Seguridad Alimentaria Nutricional, en la cual solicitan al INCAP y a la OPS que continúen desarrollando esfuerzos a nivel regional, nacional y local en apoyo a los países miembros para operacionalizar esa estrategia, tratando de integrar las distintas iniciativas sobre alimentación y nutrición actualmente en desarrollo, a fin de maximizar la cooperación técnica brindada por las distintas agencias de cooperación técnica y financiera, habiéndole solicitado además al sector salud la promoción y difusión de esta estrategia, así como su vinculación a los Gabinetes Sociales y Económicos para su operacionalización.

Esta resolución fue reforzada en la XV Cumbre de Presidentes, realizada en Guácimo, Costa Rica, en agosto de 1994, en la que los Presidentes instruyen para... "apoyar la puesta en práctica de la estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional basada en los criterios de equidad, sostenibilidad, productividad, suficiencia y estabilidad a fin de garantizar el acceso, producción, consumo y adecuada utilización biológica de los alimentos articulando la producción agropecuaria con la agroindustria y mecanismos de comercialización



El Quehacer del INCAP 1994-95

rentables, prioritariamente para nuestros pequeños y medianos productores”.

Posteriormente, en la Cumbre de Paz y Desarrollo de Honduras, en octubre de 1994, los Presidentes deciden... “nos proponemos garantizar al pueblo centroamericano el efectivo funcionamiento de un Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional de acuerdo a las características y modalidades de cada país. Para tal fin, instruimos a los gobiernos económicos y sociales para que identifiquen y apoyen medidas que hagan factible nuestro compromiso. Instamos al sector privado centroamericano para que participe activamente en el logro de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población, mediante la aplicación de normas que garanticen calidad, peso y medidas, así como la protección biológica, toxicológica y nutricional de los alimentos”.

Finalmente, en la Cumbre Social en El Salvador, en marzo de 1995, los Presidentes aprobaron el Tratado de Integración Social, en el cual se pone énfasis en salud, nutrición, educación y otros relacionados al sector social de Centroamérica.

En seguimiento a los mandatos y directrices de las Cumbres de Presidentes, el INCAP, la Secretaría del Consejo de Integración Social - antes Comisión Regional de Acción Social, CRAS - y la Secretaría del Sistema de Integración Centroamericana - SICA -, cada uno en su ámbito de competencia, apoyaron la puesta en marcha de un proceso de operacionalización de los mandatos presidenciales, que incluía tanto el apoyo a acciones del nivel central y local a lo interno de los países, como otros en el nivel regional, centroamericano.

En el ámbito regional el INCAP, de manera conjunta con la SG-SICA y ST-CRAS -hoy ST-CIS- han realizado reuniones con instituciones y organismos regionales, con el propósito de revisar el papel de estos en apoyo a la iniciativa de Seguridad Alimentaria

Nutricional, y para identificar acciones que a nivel regional, nacional y local las instituciones centroamericanas y organismos regionales deberán desarrollar en apoyo a su implementación. Han participado activamente en esas reuniones la Secretaría General del SICA, la Secretaría Técnica de la CRAS, CCAD, CECC, SIECA, BCIE, CAPRE, ICAITI, CEPREDENAC, OIRSA. Además la iniciativa Seguridad Alimentaria Nutricional fue incorporada como estrategia de Combate a la Pobreza, en el marco de solidaridad e Integración Centroamericana. En tal sentido, de manera conjunta con los organismos que conforman la institucionalidad regional y coordinada por la Comisión Regional de Asuntos Sociales se incorporó dicha estrategia al Proyecto de Tratado de Integración Social para Centroamérica, que como se indicó previamente, fue aprobado por la Cumbre de Presidentes en marzo de 1995.

A nivel nacional se han realizado reuniones con los Gabinetes Sociales en todos los países, con el propósito de delimitar la responsabilidad sectorial en el desarrollo de la estrategia de seguridad alimentaria nutricional. En el nivel local, a nivel de municipalidades y comunidades de la región se están desarrollando acciones integradas de alimentación, nutrición y salud en grupos de población con un alto grado de postergación. Además, se han iniciado acciones vinculadas con la seguridad alimentaria nutricional a nivel local en el contexto de la iniciativa de Municipios y Fronteras Solidarias, como es el caso del Trifinio, promovida por la SG-SICA y la ST-CRAS.

V. CONTENIDOS TECNICOS DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

La garantía de Seguridad Alimentaria Nutricional de la población centroamericana dependerá de los niveles que los gobiernos logren alcanzar en el desarrollo en los siguientes aspectos del Sistema Agroalimentario Nutricional:



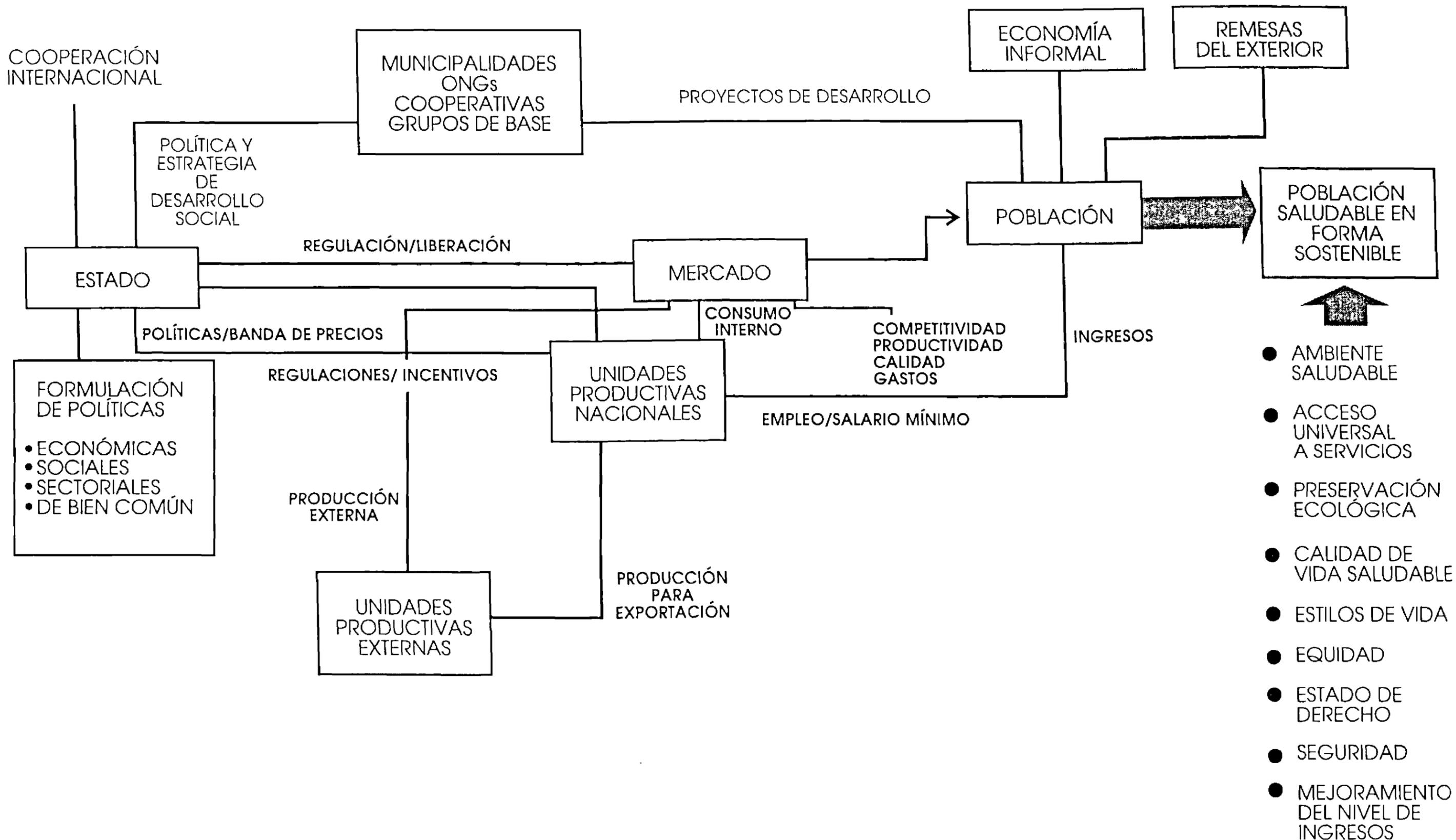
Seguridad Alimentaria Nutricional en Centroamérica

- ✓ Producción de alimentos básicos en función del uso eficiente de los recursos naturales, de la tecnología disponible y de la fuerza de trabajo.
 - ✓ Disponibilidad de alimentos en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades nutricionales de la población, en función de la producción agroalimentaria y las importaciones netas, tomando en cuenta la vulnerabilidad externa.
 - ✓ Accesibilidad a los alimentos en función de los mecanismos de distribución y comercialización y de los precios al productor y consumidor.
 - ✓ Consumo de alimentos, en función de los requerimientos nutricionales, del ingreso de las familias, de los niveles de educación y de los patrones y hábitos culturales que condicionan el uso de los alimentos y su distribución intrafamiliar.
 - ✓ Utilización biológica de los alimentos en función del estado de salud de los individuos, y de la inocuidad de los alimentos y de la influencia de las condiciones ambientales.
 - ✓ Interacción de los factores que afectan la disponibilidad, el acceso, el consumo y la utilización biológica de los alimentos y que permiten alcanzar un mejor nivel en la calidad de vida de la población.
- Medio ambiente y uso racional de los recursos naturales: como el marco general, que en su sentido más amplio, determinará las condiciones de vida de la población.
 - Producción, procesamiento, y comercialización de productos alimentarios: como el medio para garantizar disponibilidad de alimentos a nivel familiar y comunitario.
 - Empleo, y salarios mínimos aceptables: como el medio para mejorar el nivel de ingresos de la población y generar la capacidad de ahorro y asegurar el acceso permanente a los alimentos.
 - Educación, ciencia y tecnología: como el medio fundamental para asegurar una adecuada selección y consumo de alimentos.
 - Salud y saneamiento: para garantizar la utilización biológica de los alimentos y garantizar una óptima salud nutricional.
 - Vivienda, recreación, seguridad, comunicación, organización y participación social, derechos humanos: para coadyuvar al mejoramiento de la calidad de vida.
- VI. MEDIDAS DE POLITICA A CONSIDERAR, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL**

Los principales aspectos en los que los gobiernos y las instituciones regionales deberán actuar para asegurar el desarrollo del sistema agroalimentario nutricional que propicien la seguridad alimentaria nutricional son los siguientes:

Tomando en consideración los diferentes aspectos que afectan la Seguridad Alimentaria Nutricional, a nivel nacional y el papel de diferentes sectores, que se resumen en el cuadro siguiente (Gráfica 5, p. 15) - a continuación se identifican algunas medidas de política que los gobiernos de Centroamérica deberán considerar en el nivel nacional y regional para alcanzar los

ESQUEMA DE RELACIONES DE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL A NIVEL NACIONAL





Seguridad Alimentaria Nutricional en Centroamérica

objetivos de la Seguridad Alimentaria Nutricional.

6.1 Para garantizar la producción y disponibilidad de alimentos:

- Emitir medidas de políticas económicas que incentiven la inversión en la producción de alimentos, de tal manera de garantizar una oferta suficiente para el mercado interno.
- Crear los mecanismos necesarios para aumentar la oferta de asistencia financiera y técnica para los pequeños y medianos productores agropecuarios, de tal manera que puedan contar con los recursos necesarios para producir y la tecnología que les permita aumentar su rendimiento.
- Promover la diversificación de la producción, procurando generar una oferta de productos agropecuarios lo suficiente que satisfaga las diferentes necesidades la población.
- Establecer y mantener información sobre pronósticos de cosecha y precios de mercado, para asegurar volúmenes de producción que incrementen la oferta de productos agropecuarios.
- Mejorar la planificación de la producción de granos básicos, a fin de satisfacer la demanda nacional y regional.
- Proteger las fuentes de agua y establecer normas que racionen su uso, a efecto de crear la disponibilidad necesaria para riegos y regadíos que permitan un incremento sustancial de la producción de alimentos.
- Establecer mecanismos nacionales que procuren la reducción de las tierras ociosas y el mejoramiento de los sistemas de distribución de la tierra, a fin de lograr un uso más extensivo e intensivo de ésta en la producción de alimentos.
- Ejecutar proyectos de producción agropecuaria con un claro abordaje de sostenibilidad.
- Promover y ejecutar programas de distribución masiva de insumos agrícolas, de tal manera que lleguen a todas las áreas de producción, en condiciones adecuadas de precios y calidad.
- Aplicar todas aquellas medidas que permitan articular la estructura productiva para lograr un equilibrio entre la producción para el mercado interno y para el mercado externo.
- Crear y promover tecnologías y sistemas de almacenamiento o de entrega que permitan reducir las pérdidas postcosecha y generar una disponibilidad de alimentos para todas las épocas del año.
- Establecer mecanismos adecuados para conocer las pérdidas postcosecha y sus principales causas.
- Liberar el ingreso de aquellos productos que en términos de ventajas comparativas ofrecen una mejor oferta para los consumidores de cada país y no representan riesgos para los productores internos
- Implementar y apoyar programas de población, a efectos de reducir las tasas de crecimiento de la población y mejorar el uso de los ingresos.



El Quehacer del INCAP 1994-95

6.2 Para garantizar la accesibilidad y el consumo de los alimentos:

- Promover la competitividad en la producción de alimentos, de tal manera que los precios de los alimentos respondan a las leyes de la oferta y la demanda.
- Promover sistemas de comercialización local, nacional y regional, en forma tal que permitan una adecuada distribución de alimentos dentro de cada país y en la región, lo cual implica una reducción de la cadena de intermediarios, y el mejoramiento y ampliación de la red vial y de los sistemas de transporte.
- Impulsar programas masivos de generación de empleo, así como de apoyo a lo micro y pequeña empresa, asegurando salarios mínimos, que permitan garantizar la alimentación y nutrición y otras necesidades básicas de la población.
- Promover la organización de la población para propiciar procesos autogestionarios para el acceso sostenible a los alimentos.
- Impulsar amplios programas de educación sobre economía doméstica, procurando un uso racional de los recursos económicos del hogar y la producción de alimentos en pequeña escala.
- Focalizar los programas sociales en los sectores en condiciones de extrema pobreza, que permitan el acceso a los alimentos a través de subsidios o en otra forma de donación que a su vez se acompañen de programas educativos y de generación de empleo e ingresos familiares, de tal manera que las donaciones de alimentos sólo sean una medida de carácter temporal.

- Establecer un estricto control y conducción de todos aquellos programas de donación de alimentos o en efectivo, con el fin de garantizar que los alimentos se focalicen en la población que los requiera, y se reduzcan las pérdidas por almacenamiento o desviaciones en su transportación.
- Impulsar programas universales de educación alimentaria nutricional y acciones que promuevan hábitos y creencias alimentarias saludables, la lactancia natural y una alimentación infantil adecuada.

6.3 Para garantizar la utilización biológica:

- Impulsar programas universales que mejoren el estado de salud de la población.
- Promover y apoyar programas de carácter preventivo que reduzcan los riesgos de la población, tanto en lo que respecta a la enfermedad como a los accidentes.
- Establecer programas masivos de saneamiento ambiental que incluyen la dotación de agua potable, los drenajes, la eliminación higiénica de excretas y la recolección y disposición adecuada de basuras.
- Promover estilos de vida y consumo de dietas saludables.

6.4 Para garantizar la interacción de otros factores:

- Reorientar la política social de cada país, haciendo énfasis en la eficiencia en el uso de los recursos y en la relación entre gasto e



Seguridad Alimentaria Nutricional en Centroamérica

inversión social y en la equidad en la prestación.

- Focalizar la inversión social en aquellas áreas en las que se localiza la población con mayores niveles de indigencia.
- Reorientar el funcionamiento de los fondos de inversión social, procurando que la aplicación de los recursos garanticen la interacción de los proyectos con los objetivos de seguridad alimentaria nutricional.

VII. RECURSOS DE LA REGION PARA GARANTIZAR SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL

Haciendo abstracción de las rigideces institucionales y de las estructuras sociales de la región centroamericana, se puede indicar que ésta se encuentra bien dotada de los recursos básicos para la producción alimentaria.

En primer lugar, es una zona ecológica de alta diversidad, lo cual asegura la minimización de riesgos, pues la mezcla que compone la biomasa total es altamente diversificada.

En segundo lugar, dispone de suficientes recursos hidrológicos y es una zona de buen temporal, lo cual puede permitir aumentar la intensidad del uso de la tierra.

En tercer lugar, la agricultura tiene un papel fundamental en la formación de su producto interno bruto, agregado a que su población es aún esencialmente rural, por lo que sus recursos humanos tienen fuerte vocación agropecuaria.

Además, la región cuenta con varios centros de formación e investigación agrícola, a través de los

cuales es posible fortalecer actividades de investigación y extensión.

Un recurso fundamental de los países es la disponibilidad de algunos organismos de cooperación regional, capaces de potenciar las iniciativas para la seguridad alimentaria y nutricional y de desarrollo. Entre ellos, se ubica el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá.

De acuerdo a su naturaleza de Organismo Internacional, de Integración Centroamericana, el INCAP es un asesor de los gobiernos de los países de Centroamérica, en materia de alimentación y nutrición. En ese sentido, el rol del INCAP en el campo de la seguridad alimentaria nutricional es el de facilitador del proceso de adopción y aplicación por parte de los gobiernos de este enfoque en los objetivos, políticas y estrategias de desarrollo de cada país y de la región como un todo.

Las funciones que debe cumplir el INCAP derivadas de este rol son las siguientes:

a) Fortalecer la capacidad de los países centroamericanos en el conocimiento de las interrelaciones socioeconómicas de la seguridad alimentaria nutricional y sus implicaciones en el desarrollo social y económico de las naciones.

b) Facilitar el proceso para que el estado y las diferentes instituciones que lo conforman, asuman el enfoque de seguridad alimentaria nutricional como un objetivo, una política y una estrategia de desarrollo.

c) Facilitar el proceso de formulación e implementación de políticas y estrategias de seguridad alimentaria nutricional en el marco de la política social y económica e cada uno de los países.

d) Promover y desarrollar investigaciones operacionales sobre los efectos de políticas y programas



en la seguridad alimentaria nutricional de las poblaciones a mayor riesgo.

e) Facilitar el proceso de fortalecimiento de las instituciones del estado para que puedan ejecutar las políticas y estrategias de seguridad alimentaria nutricional con el mayor grado de eficiencia y eficacia.

f) Generar, promover y transmitir conocimientos, procesos tecnológicos y metodologías para que las instituciones de estado puedan asegurar la disponibilidad, el acceso, el consumo y la utilización biológica de los alimentos por parte de la población.

g) Promover la coordinación de los esfuerzos de la cooperación técnica y financiera internacional en el marco de la estrategia de seguridad alimentaria nutricional de cada país.

h) Facilitar el proceso de monitoreo de las acciones y apoyar la vigilancia de la situación de seguridad alimentaria nutricional en la región.

i) Facilitar la generación y transferencia de tecnologías y metodologías por parte de los países así como el intercambio de estas a diferentes niveles.

Un esquema (Gráfica 6, p. 20) que facilita la comprensión del rol que le corresponde jugar al INCAP y a otros organismos de Integración Centroamericana en la Iniciativa de Seguridad Alimentaria Nutricional se presenta en la gráfica siguiente.

VIII. EL QUEHACER DEL INCAP EN SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL INFORME DE LABORES DE 1994-95

En apoyo a la Seguridad Alimentaria Nutricional el INCAP, desde su sede en Guatemala, y a través de sus equipos técnicos ubicados en todos los países de la región, coopera técnicamente, con el propósito de

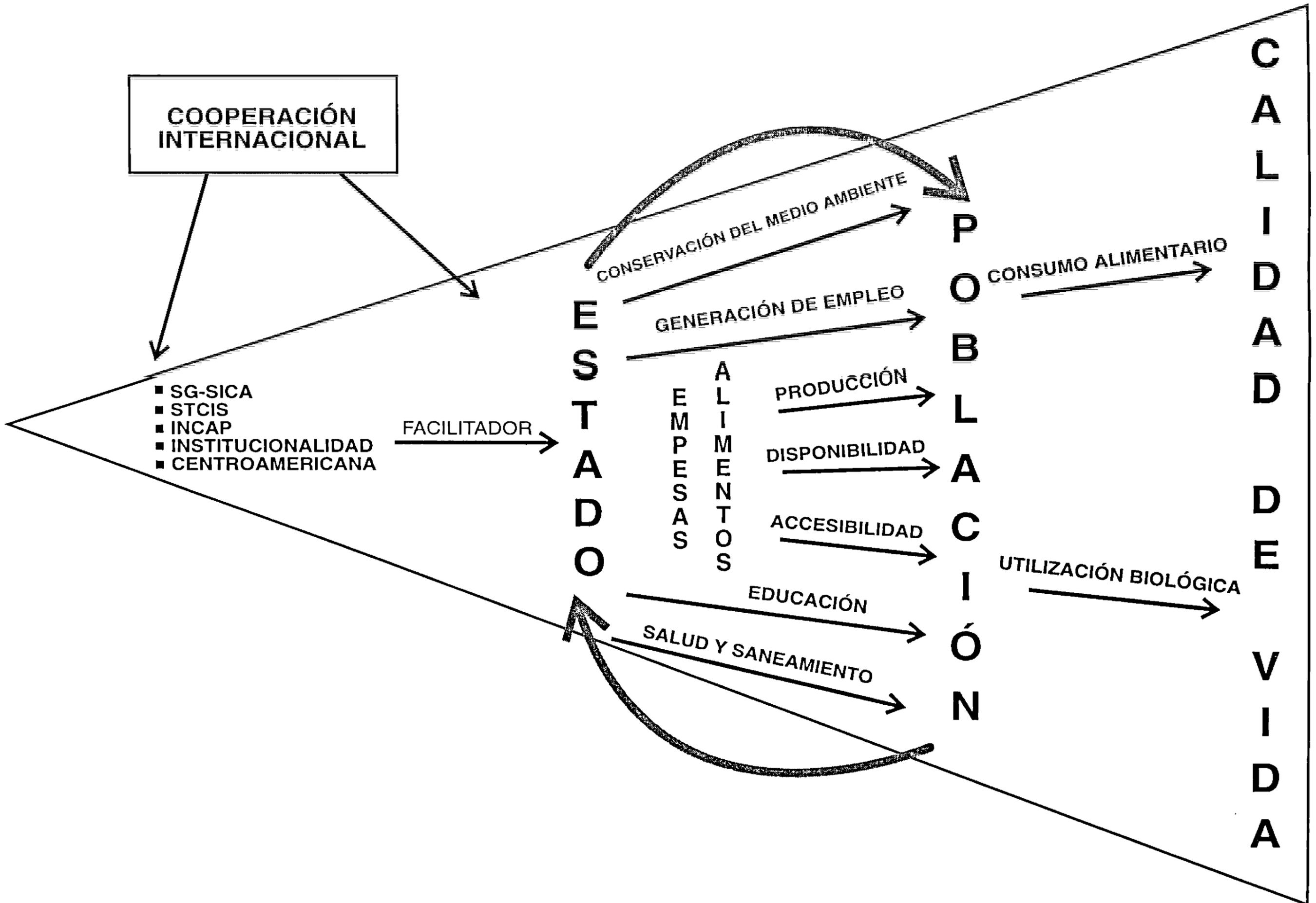
fortalecer la capacidad técnica de instituciones nacionales y regionales, y funcionarios contraparte en la conceptualización y operacionalización de la iniciativa de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Las funciones básicas que el INCAP desarrolla se integran en la Asistencia Técnica Directa, Formación y Desarrollo de Recursos Humanos, Investigación y Comunicación e Información. Durante 1994-95 se ha puesto énfasis especial en la Administración de Conocimientos, la Transferencia de Tecnología y la Movilización de Recursos.

Durante el período 1994-1995 se desarrollaron múltiples actividades en apoyo directo la promoción de la Seguridad Alimentaria Nutricional, tanto a nivel de la sede como en los países.

En la sede las actividades realizadas se agruparon en cuatro áreas técnicas: Producción, Procesamiento y Protección de Alimentos, Socioeconomía Alimentaria, Educación y Salud y Nutrición Humana.

En aspectos de producción y procesamiento de alimentos en el período 1994-95 el Instituto ha estado apoyando en el nivel descentralizado, experiencias locales de promoción de la Seguridad Alimentaria Nutricional a nivel local. Acompañando al proceso de descentralización y municipalización, el Instituto ha colaborado con la comunidad organizada en la planificación, ejecución y evaluación de sistemas integrados de agricultura, alimentación, nutrición y salud. Un esfuerzo especial se ha realizado en municipios fronterizos de Guatemala, Honduras y El Salvador, conocido como el Trifinio, y se están iniciando actividades en la región fronteriza del Río San Juan, entre Nicaragua y Costa Rica. Esta actividad forma parte de la iniciativa de Fronteras Solidarias, promovida por la Cumbre de Presidentes y que tiene como propósito la integración centroamericana. En la operacionalización de esta iniciativa participa la Secretaría General del SICA y la Secretaría de la Integración Social. En las actividades de apoyo en la

ESQUEMA DE RELACIONES DEL PAPEL DE INSTITUCIONES DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL





El Quehacer del INCAP 1994-95

producción y procesamiento de alimentos se han seleccionado comunidades identificadas en Inseguridad Alimentaria Nutricional; los municipios interfronterizos constituyen áreas de alto riesgo de inseguridad alimentaria nutricional.

Además, se apoyó el establecimiento de agroindustrias, especialmente en grupos de mujeres campesinas. Estas agroindustrias, en operación en comunidades rurales de todos los países, se benefician de la transferencia de tecnología, previamente desarrollada y validada por el INCAP, para la generación de ingresos y producción de alimentos de consumo local.

En las comunidades seleccionadas se ha apoyado además programas de capacitación para el desarrollo de cultivos alimentarios para zonas semiáridas de Centroamérica, así como a grupos de mujeres empresarias en la industria de alimentos. Además, con el propósito de promover la generación de ingreso, además de la producción de alimentos, se han apoyado proyectos productivos en los que se asocian cultivos alimenticios con cultivos de exportación.

En relación a tecnología alimentaria, se han efectuado acciones en los programas de fortificación de alimentos, así como transferencia tecnológica para la producción de alimentos nutridos. Además, se ha transferido la tecnología para la elaboración de harinas compuestas, así como para la preparación de alimentos que utilizan esas fórmulas nutricionalmente mejoradas. Es el caso de los programas escolares, en los que se utiliza la galleta nutricionalmente mejorada, atoles y otras preparaciones de consumo popular.

El Instituto desarrolló además durante este período actividades en apoyo a la protección de Alimentos, incluyendo el fortalecimiento de los servicios analíticos de los países y la capacitación de funcionarios nacionales en modalidades presenciales y a través de educación a distancia. El curso de educación a

distancia sobre el Diagnóstico, Tratamiento y Prevención de Intoxicaciones Agudas causadas por Plaguicidas, actualmente en ejecución, es particularmente exitoso y trata un problema que afecta seriamente a la región centroamericana.

Con respecto a la Socioeconomía Alimentaria, el Instituto colaboró en la caracterización socioeconómica de la Seguridad Alimentaria Nutricional en Centroamérica, con el propósito de identificar los grupos de población más afectados por la inseguridad. Además colaboró en el uso de información socioeconómica para la toma de decisiones y medidas de política que afectan la situación de inseguridad alimentaria nutricional.

Por otra parte, se concluyeron estudios a nivel de campo para identificar las implicaciones de las políticas de estabilización y ajuste económico sobre la Seguridad Alimentaria Nutricional. En el caso de los productores agrícolas, se analizó el efecto en el estado de nutrición de las familias, de la agroexportación en familias agrícolas previamente dedicadas a granos básicos. Resultados especialmente importantes fueron los relacionados a la falta de asociación entre el mejoramiento del ingreso familiar y el estado de nutrición de los niños, especialmente cuando el jefe de hogar masculino era responsable de la toma de decisiones sobre el uso de los recursos a nivel familia. Estos resultados están siendo compartidos con funcionarios nacionales con el propósito de orientar las políticas socioeconómicas de producción, que se relacionan a la alimentación y nutrición.

Finalmente, se concluyó el estudio, a nivel de todos los países de la región, que relacionó el costo de los alimentos y el salario mínimo. Utilizando información secundaria, disponible en los países, en algunos casos por los pasados 100 años, se pudo establecer la tendencia a la caída de los salarios mínimos en relación al índice de precios al consumidor y precios de alimentos, con la excepción de aquellos países en los



cuales la revisión periódica de los salarios tomó en consideración estos índices.

En relación a educación, los esfuerzos del Instituto se han centrado en el apoyo a las actividades que el sector educación ha estado desarrollando en apoyo a Seguridad Alimentaria Nutricional. La Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana - CECC - que reúne a los Ministros de Educación de Centroamérica, ha propuesto la revisión de contenidos curriculares en salud, alimentación y nutrición, la elaboración de materiales didácticos para educandos y de capacitación a los educadores. El sector Educación también ha identificado la necesidad de revisar los programas de alimentación escolar en ejecución, así como formular las bases para la promoción de una cultura de dieta saludable. En base a lo anterior, el Instituto actualizó las Recomendaciones Dietéticas Diarias para Centroamérica e inició el apoyo a grupos técnicos regionales y nacionales para la elaboración de las Guías Alimentarias.

Por otra parte, funcionarios del INCAP han colaborado con las asociaciones nacionales de protección del consumidor existentes, así como promoviendo su establecimiento en aquellos países en los cuales no existen. En varios casos se ha estado elaborando material educativo; en algunos se ha apoyado la elaboración de leyes de protección al consumidor.

En relación al desarrollo de recursos humanos en alimentación y nutrición y al fortalecimiento de la capacidad de instituciones nacionales, en enero de 1994 se reinició el Curso de Postgrado en Alimentación y Nutrición, en el cual participaron funcionarios de la región. En este curso se puso énfasis en el fortalecimiento de la capacidad resolutoria de problemas en funcionarios responsables de la gerencia de programas de alimentación y nutrición. La primera promoción de este nuevo curso de postgrado se graduará en 1995. Además se desarrollaron múltiples actividades de capacitación, tanto presenciales como

a través de educación a distancia, así como de adiestramiento tutorial en temas de alimentación, nutrición y salud.

Las líneas de trabajo relacionadas a salud y nutrición humana incluyeron aspectos de manejo de casos y prevención de los problemas de salud y nutrición, así como de promoción de dietas y estilos de vida saludables. En el primer caso se puso atención especial al control de las deficiencias de micronutrientes - yodo, hierro y vitamina A - así como a la atención de la nutrición y salud de la madre y el niño. Importantes avances se han realizado en la región en el control de las deficiencias de micronutrientes, así como en el conocimiento y desarrollo de medidas preventivas relacionadas a la alimentación infantil y preescolar, las enfermedades diarreicas y a las infecciones respiratorias agudas. Además, los laboratorios del INCAP continuaron sirviendo de referencia a laboratorios nacionales en diagnósticos de cólera y poliomielitis.

En los aspectos de promoción de la salud y nutrición, se continuó el estudio de los efectos de intervenciones nutricionales tempranas en la vida sobre el bienestar y desarrollo del capital humano. Los resultados de estos estudios, previamente mencionados, sirvieron de base al desarrollo de la propuesta de promoción de la seguridad alimentaria nutricional. Por otra parte, en localidades de Centroamérica se están desarrollando experiencias en las que se está promoviendo el cambio de comportamientos de riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a alimentación y nutrición. En el contexto de la estrategia de promoción de la salud se han estado apoyando cambios de actitudes y comportamientos, incluyendo dieta y actividad física en la población.

A nivel de los países, la cooperación técnica en la promoción de la Seguridad Alimentaria Nutricional proporcionada por funcionarios del INCAP en el período 1994-95 incluyó:



El Quehacer del INCAP 1994-95

BELICE

- Diagnóstico de la situación alimentaria nutricional
- Evaluación del estado nutricional del yodo, vitamina A y hierro y propuestas de acción
- Fortalecimiento de la Unidad de Nutrición del Ministerio de Salud
- Evaluación del programa de monitoreo del crecimiento y desarrollo
- Elaboración de la canasta básica de alimentos
- Desarrollo de planes y políticas de alimentación y nutrición

COSTA RICA

- Revisión de políticas y el programa nacional de Alimentación y Nutrición
- Fortalecimiento del programa de nutrición del Ministerio de Salud
- Promoción de la salud y prevención de enfermedades crónicas relacionadas en alimentación y nutrición
- Mejora del estado nutricional de la población estudiantil costarricense y el acceso a bienes en mujeres rurales del país
- Estudio de factibilidad de harinas compuestas fortificadas
- Formación y capacitación de recursos humanos

EL SALVADOR

- Plan nacional de alimentación y vigilancia nutricional en municipios de riesgo
- Programas de fortificación de sal con yodo y azúcar con vitamina A
- Producción de alimentos de alto valor nutritivo en base de harinas compuestas
- Sistemas integrados de agricultura, alimentación y nutrición y salud
- Capacitación de unidades nacionales para el control de las enfermedades diarreicas y el manejo de las infecciones respiratorias agudas
- Lactancia natural, vigilancia, crecimiento, desarrollo y alimentación en el periodo del destete
- Disminución de las principales causas de mortalidad materna y perinatal

GUATEMALA

- Sistemas integrados de agricultura, alimentación y nutrición
- Procesos de vigilancia alimentaria y nutricional comunitaria
- Programas productivos de alimentos integrados en los sistemas locales de salud de regiones priorizadas
- Prevención, tratamiento y control de deficiencias de micronutrientes
- Educación en salud materno infantil y



Seguridad Alimentaria Nutricional en Centroamérica

alimentación y nutrición familiar a nivel de los equipos locales PANAMA

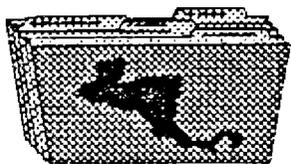
HONDURAS

- Promoción y abogacía para políticas, planes y programas en alimentación y nutrición
- Sistemas integrados de agricultura, alimentación, nutrición y salud
- Prevención, tratamiento y control de deficiencias de micronutrientes
- Alimentación, nutrición y salud materno infantil
- Educación alimentaria nutricional
- Protección de alimentos

NICARAGUA

- Sistemas integrados en alimentación, nutrición y salud en SILAIS
- Prevención y control de desórdenes por deficiencia de micronutrientes
- Educación alimentaria nutricional
- Protección de alimentos y orientación al consumidor
- Crecimiento y desarrollo y reproducción humana

- Socioeconomía alimentaria y sistemas integrados de agricultura alimentaria nutricional y salud
- Proyecto rural integral en comunidades indígenas y de colonos del Darien
- Tecnología alimentaria y nutricional y deficiencias nutricionales específicas
- Nutrición y salud del escolar, adolescente y adulto
- Crecimiento, desarrollo y reproducción humana
- Prevención y control de infecciones respiratorias
- Formación de recursos humanos en alimentación, nutrición y salud



Una Publicación del Centro de Información Regional

SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL EN CENTROAMERICA

El Quehacer del
Instituto de Nutricion de Centro America y Panama
(INCAP)
1994-95



Los puntos de vista aquí expresados son únicamente del INCAP y no representan los del Centro de Información Regional, La Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos, el Gobierno de los Estados Unidos, o la Academia para el Desarrollo Educativo.